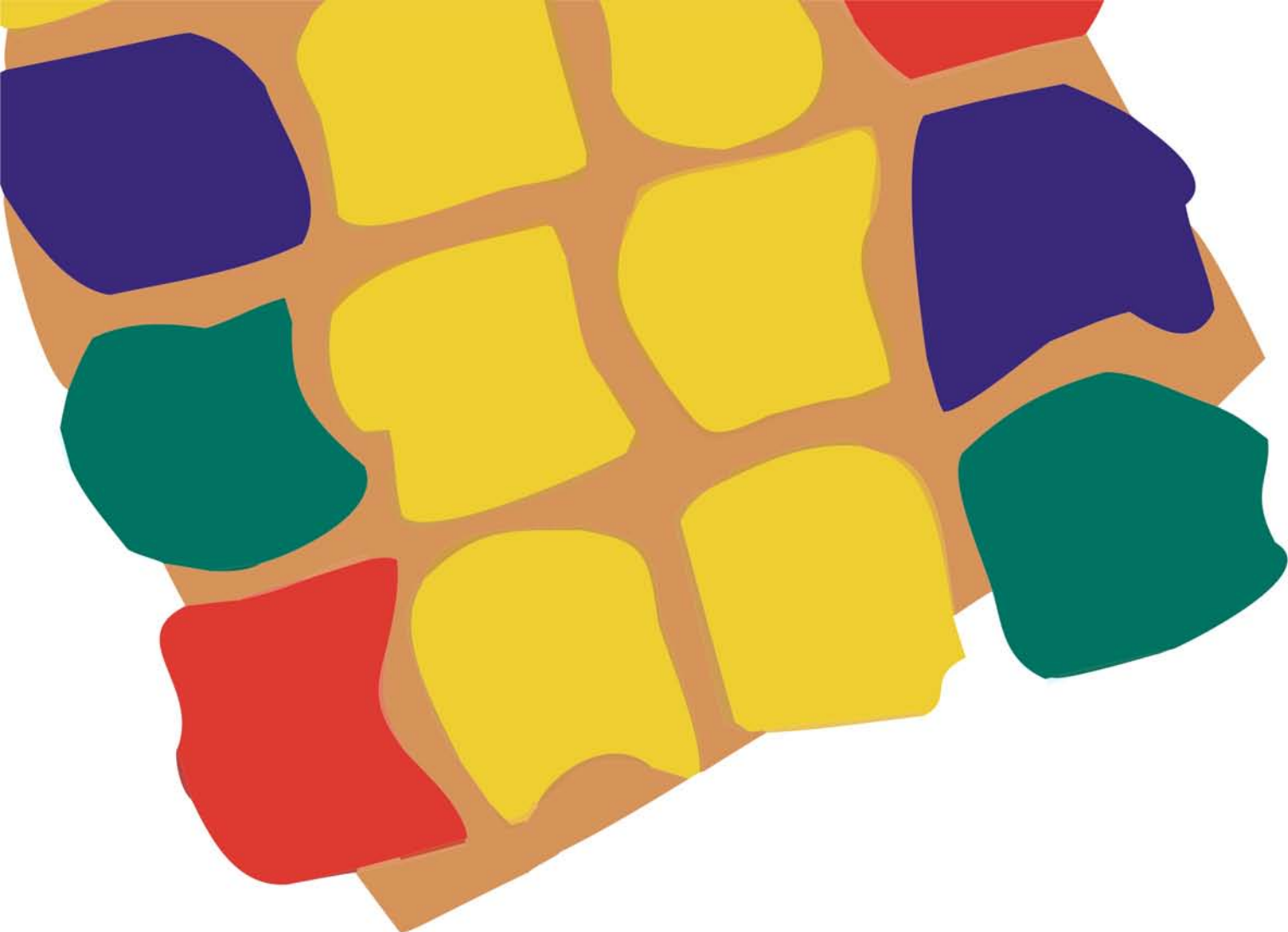




Estrategia de Desarrollo Local Participativo
Comarca de Tajo-Salor-Almonte
(2014-2020)





INDICE

ENTIDAD SOLICITANTE.	Pág. 3
DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO.	Pág. 7
PROCESO PARTICIPATIVO DE LA ESTRATEGIA.	Pág. 13
OBJETIVOS DE LA EDLP.	Pág. 19
PLAN DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA.	Pág. 21
PLAN FINANCIERO DE LA ESTRATEGIA.	Pág. 28

ENTIDAD SOLICITANTE

Denominación.

Asociación para el Desarrollo de la Comarca Tajo-Salor-Almonte (TAGUS)

Domicilio Social, Teléfono, Fax y Correo Electrónico.

c/ Nisa, nº 2-A C.P. 10190 Casar de Cáceres (Cáceres)

Teléfono y Fax: 927 291 103 - 927 291 109 www.tagus.net

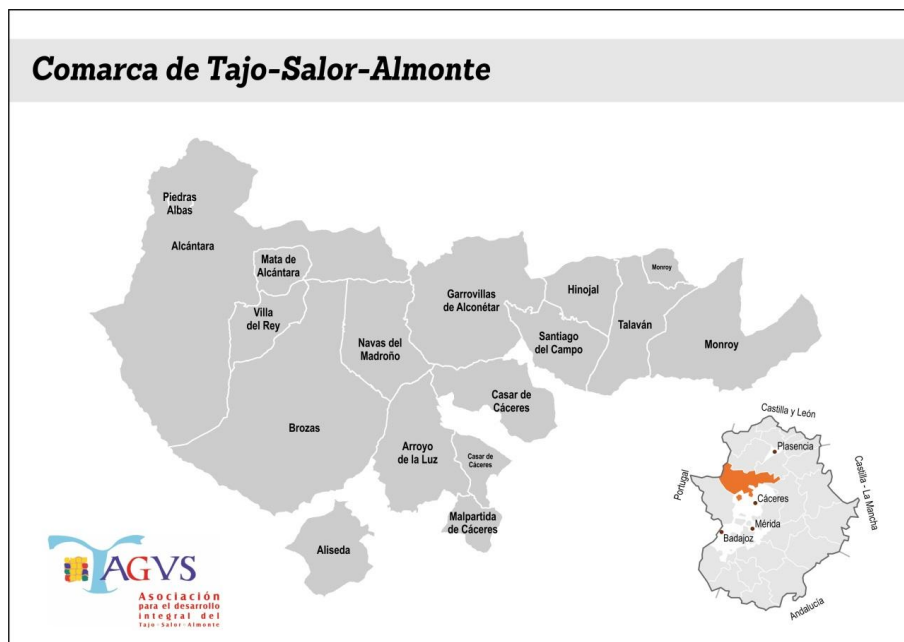
Email: info@tagus.net presidencia@tagus.net gerencia@tagus.net
mherrero@tagus.net mamuriel@tagus.net esalgado@tagus.net

Fecha de Constitución. Número de identificación fiscal.

Fecha de constitución: 30 de noviembre de 2000.

Número de Identificación Fiscal: G-10257616

Ámbito de actuación.



La **Asociación para el Desarrollo de la Comarca Tajo – Salor – Almonte** tiene un ámbito territorial definido por quince municipios de la provincia de Cáceres: Alcántara, Arroyo de la Luz, Aliseda, Brozas, Casar de Cáceres, Garrovillas de Alconétar, Hinojal, Malpartida de Cáceres, Mata de Alcántara, Monroy, Navas del Madroño, Piedras Albas, Santiago del Campo, Talaván y Villa del Rey.

Órganos de representación.

I. JUNTA DIRECTIVA TAGUS

Cargo	Nombre y Apellidos	Representa
Presidente	Luis Amado Galán Hernández	Ayuntamiento de Mata de Alcántara
Vicepresidente 1º	Telesforo Jiménez Sierra	Ayuntamiento de Monroy
Vicepresidente 2º	Pedro Solana Femia	Ayuntamiento de Arroyo de la Luz
Secretaria	Vanessa María Macías Novoa	Ayuntamiento de Navas del Madroño
Tesorero	Samuel Fernández Macarro	Ayuntamiento de Santiago del Campo
Vocal	Luis Mario Muñoz Nieto	Ayuntamiento de Alcántara
Vocal	Amalia Muñoz Borreguero	Ayuntamiento de Aliseda
Vocal	Leonardo Rodríguez Rodríguez	Ayuntamiento de Brozas
Vocal	Victoria Mª Moreno Díaz	Ayuntamiento de Casar de Cáceres
Vocal	Fernando Bravo Salan	Ayuntamiento de Garrovillas de Alconétar
Vocal	Teófilo Durán Breña	Ayuntamiento de Hinojal
Vocal	Antonio Jesús del Moral Agúndez	Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres
Vocal	Juan Francisco Pozo Mesón	Ayuntamiento de Piedras Albas
Vocal	Juan Cortés Margallo	Ayuntamiento de Talaván
Vocal	Juana Mª Fanegas González	Ayuntamiento de Villa del Rey
Vocal	Rafael Pacheco Rubio	Mancomunidad de Municipios Tajo-Salor
Vocal	Inmaculada Montero Carrero	Caribú Sanidad Ambiental. Arroyo de la Luz
Vocal	Antonio Cruz Molano	ANLOMA S.L.. Arroyo de la Luz
Vocal	Eva Núñez Tovar	E.S. La Casareña. Casar de Cáceres
Vocal	Victoria Bazaga Gazapo	Hotel Rural "La Encarnación". Casar de Cáceres
Vocal	Isabel Mª Talavera Teomiro	Casa Rural La Chimenea. Navas del Madroño
Vocal	Pedro Morgado Bernáldez	Cooperativa Agrícola "San Isidro". Brozas.
Vocal	Ángel Juan Pacheco Conejero	C.R.D.O. Torta del Casar. Casar de Cáceres
Vocal	Esperanza Rubio Delgado	UPA – UCE Extremadura
Vocal	Mª Carmen Verdejo	Asociación de Mujeres Virgen de los Hitos. Alcántara
Vocal	Mª Dolores Corchero Paín	Asoc. Coros y Danzas "Escaramujo". Garrovillas de Alconétar
Vocal	Mª del Mar Frades Casco	AJUNA. Asociación de Jóvenes de Navas del Madroño
Vocal	Isidro García Barriga	Asociación para la Defensa del Patrimonio de Brozas
Vocal	Enrique Rodríguez Galán	AMPA ALCONAVAS. Navas del Madroño
Vocal	Pedro Jesús Santano Borrega	ASINDI. Asoc. para la Integración de Discapacitados. Alcántara
Vocal	Consolación Carrero Carrasco	Asoc. Amas de Casa, Consumidores y Usuarios. Arroyo de la Luz
Vocal	José Arias Martillanes	Hogar del Pensionista. Talaván
Vocal	Noelia Mª Bravo Pavón	Socia individual
Vocal con voz / sin voto	Ana López Falcón	Liberbank - Caja de Extremadura

2. COMISIÓN EJECUTIVA TAGUS

Cargo	Nombre y Apellidos	Representa
Presidente	Luis Amado Galán Hernández	Ayuntamiento de Mata de Alcántara
Vicepresidente 1º	Telesforo Jiménez Sierra	Ayuntamiento de Monroy
Vicepresidente 2º	Pedro Solana Femia	Ayuntamiento de Arroyo de la Luz
Secretaria	Vanessa María Macías Novoa	Ayuntamiento de Navas del Madroño
Tesorero	Samuel Fernández Macarro	Ayuntamiento de Santiago del Campo
Vocal	Inmaculada Montero Carrero	Caribú Sanidad Ambiental. Arroyo de la Luz
Vocal	Victoria Bazaga Gazapo	Hotel Rural "La Encarnación". Casar de Cáceres
Vocal	Ángel Juan Pacheco Conejero	C.R.D.O. Torta del Casar. Casar de Cáceres
Vocal	Isidro García Barriga	Asociación para la Defensa del Patrimonio de Brozas
Vocal	Mª del Mar Frades Casco	AJUNA. Asociación de Jóvenes de Navas del Madroño
Vocal	Consolación Carrero Carrasco	Asoc. Amas de Casa, Consumidores y Usuarios. Arroyo de la Luz
Vocal	Noelia Mª Bravo Pavón	Socia individual

Personal técnico y administrativo.

PUESTO	GERENCIA
NOMBRE	D. JOSÉ Mª MUÑOZ GODOY
TITULACIÓN	Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Extremadura. Programa de Doctorado: Análisis Urbano Regional y Ordenación del Territorio.
FUNCIONES	1. La representación de la Asociación en los asuntos en los que el Presidente/a no pudiera estar presente. 2. La dirección de todos los asuntos técnicos y organizativos que integran el trabajo del equipo técnico. 3. La implementación y desarrollo de la estrategia acordada por los órganos directivos. 4. Será la persona responsable de la oficina y de la gestión y conservación de los medios materiales con que cuenta la asociación. 5. Gestionará cuantas instrucciones se le cursen desde la Presidencia y demás órganos sociales. 6. La formulación a la Presidencia y demás órganos de dirección propuestas, planes de actuación e iniciativas de cualquier clase, orientadas a la consecución de los fines propios de la Asociación. 7. Adoptar las decisiones que, aún sin ser de su competencia hayan de tomarse por razones de gran urgencia, cuando no se hallen presentes la Presidencia y Vicepresidencias, convocando inmediatamente al órgano competente para su ratificación o anulación. 8. Las demás tareas previstas en los vigentes Estatutos

PUESTO	TÉCNICA DE PROYECTOS
NOMBRE	Dña. Mª EUGENIA HERRERO MOYA
TITULACIÓN	Licenciada en Administración y Dirección de Empresas (LADE) por la Universidad de Cantabria. Máster en Dirección de Marketing y Gestión Comercial - ESIC (Madrid)
FUNCIONES	1. Dinamización sectorial, social, empresarial, institucional. 2. Asesoramiento a promotores y apoyo a iniciativas de proyectos. 3. Coordinación y asesoramiento en planes, proyectos, expedientes y actividades de formación, cooperación, turismo, empleo y desarrollo rural: Informes técnicos, seguimiento de proyectos, certificaciones.... 4. Control de fondos públicos y privados.

PUESTO	TÉCNICA DE PROYECTOS
NOMBRE	Dña. Mª ÁNGELES MURIEL GONZÁLEZ
TITULACIÓN	Licenciada en Derecho por la Universidad de Extremadura
FUNCIONES	1. Dinamización sectorial, social, empresarial, institucional. 2. Asesoramiento a promotores y apoyo a iniciativas de proyectos. 3. Coordinación y asesoramiento en planes, proyectos, expedientes y actividades de formación, cooperación, turismo, empleo y desarrollo rural: Informes técnicos, seguimiento de proyectos, certificaciones... 4. Control de fondos públicos y privados.

PUESTO	TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN
NOMBRE	Dña. ELENA SALGADO ACOSTA
TITULACIÓN	Técnico Especialista Administrativo y Comercial en el Instituto de Formación Profesional AGORA de Cáceres.
FUNCIONES	1. Realizar los presupuestos de proyectos del grupo y su justificación. 2. Gestión contable, tributaria, laboral y financiera. 3. Gestión y controlar del Registro de entrada y salida de documentación. 4. Control de fondos públicos y privados. 5. Gestión del archivo del CEDER. 6. Gestión del registro de altas y bajas de socios.

DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO

Relación de términos municipales y entidades locales incluidas.

La superficie de la Comarca de Tajo-Salor-Almonte es de 2.176,07 km², supone el 5,23 % de la superficie regional, y se encuentra constituida por 15 municipios y 18 núcleos de población. La superficie media por municipio es de 145 km², superior a la media regional que es de 109 km².

Grupos de Acción Local	Municipios	Núcleos de población	Superficie (Km ²)	Población (2014)	Densidad (2014)
TAGUS	15	18	2.176,07	27.567	12,67
Extremadura	388	594	41.634,50	1.099.632	26,41
España	8117		505.968,36	46.771.341	92,44

Los municipios que conforman la Comarca de Tajo-Salor-Almonte son:

Municipio	GAL	Superficie km ²	Núcleos de población	Distancia a la capital provincial (Km)
Alcántara	TAGUS	551,99	3	63
Aliseda	TAGUS	80,51	1	30
Arroyo de la Luz	TAGUS	128,06	1	21
Brozas	TAGUS	398,84	1	50
Casar de Cáceres	TAGUS	130,30	2	10
Garrovillas de Alconétar	TAGUS	206,85	1	38
Hinojal	TAGUS	63,45	1	34
Malpartida de Cáceres	TAGUS	32,16	1	11
Mata de Alcántara	TAGUS	33,50	1	63
Monroy	TAGUS	204,45	1	35
Navas del Madroño	TAGUS	112,29	1	38
Piedras Albas	TAGUS	4,54	1	76
Santiago del Campo	TAGUS	73,33	1	25
Talaván	TAGUS	98,48	1	33
Villa del Rey	TAGUS	57,29	1	53

Los núcleos de población:

Municipio	Núcleo urbano	Categoría
Alcántara	Alcántara	Capital municipal
Alcántara	Estorninos	Pedanía
Alcántara	Poblado de Iberdrola	Pedanía
Aliseda	Aliseda	Capital municipal
Arroyo de la Luz	Arroyo de La Luz	Capital municipal
Brozas	Brozas	Capital municipal
Casar de Cáceres	Casar de Cáceres	Capital municipal
Casar de Cáceres	Perala (La)	Pedanía
Garrovillas de Alconétar	Garrovillas de Alconétar	Capital municipal
Hinojal	Hinojal	Capital municipal
Malpartida de Cáceres	Malpartida de Cáceres	Capital municipal
Mata de Alcántara	Mata de Alcántara	Capital municipal
Monroy	Monroy	Capital municipal
Navas del Madroño	Navas del Madroño	Capital municipal
Piedras Albas	Piedras Albas	Capital municipal
Santiago del Campo	Santiago del Campo	Capital municipal
Talaván	Talaván	Capital municipal
Villa del Rey	Villa del Rey	Capital municipal

Grado de ruralidad del territorio.

GAL	Índice de ruralidad 1996	Índice de ruralidad 2014	p1996 Total < 10 hab/km ²	p2014 Total < 10 hab/km ²
TAGUS	21,48	24,17	6.584	6.663
Extremadura	7,19	8,04	76.913	88.448

En el año 2014, hay 8 municipios con una densidad igual o inferior a 10 hab/km² (6.663 habitantes).

Municipio	Densidad 1996	Densidad 2014
Alcántara	3,40	2,85
Brozas	6,14	4,94
Hinojal	7,25	6,71
Mata de Alcántara	11,97	9,37
Monroy	6,25	5,15
Santiago del Campo	4,60	3,74
Talaván	10,82	9,33
Villa del Rey	3,23	2,39

Tasa de dependencia.

GAL	Índice de dependencia general 2007	Índice de dependencia general 2014
TAGUS	61,55	57,54
España	47,04	51,58
Extremadura	53,61	53,28

Coefficiente de sustitución.

GAL	Índice de sustitución laboral 2007	Índice de sustitución laboral 2014
TAGUS	123,76	89,85
España	86,49	86,19
Extremadura	127,86	99,32

Tasa de masculinidad.

Grupos de acción local	Tasa de masculinidad 2007	Tasa de masculinidad 2014
TAGUS	100	99
España	98	97
Extremadura	99	98

Evolución y estructura de la población rural. Evolución en el periodo 1996-2014 .Pérdida de población.

GAL	1996	2014	Saldo demográfico 1996-2014	% Pérdida de población 1996-2014
TAGUS	30.655	27.567	-3.088	-10,07
España	39.669.394	46.771.341	7.101.947	17,90
Extremadura	1.070.244	1.099.632	29.388	2,75

Envejecimiento. Estructura de la pirámide poblacional, valoración de la situación actual y previsión de futuro.

GAL	% p2014 < 16	% p2014 16 a 64	% p2014 > 65	% Variación < 16	% Variación 16-64	% Variación > 65	Índice de envejecimiento 1996	Índice de envejecimiento 2014	Envejecimiento
TAGUS	11,74	63,47	24,78	-33,08	9,47	23,99	20,92	24,78	3,86
España	15,98	65,97	18,05	7,85	16,25	36,54	15,62	18,05	2,43
Extremadura	15,15	65,24	19,61	-19,41	8,90	23,31	16,93	19,61	2,68

Desempleo.

GAL	Tasa de paro 01-2007	Tasa de paro 01-2015
TAGUS	9,03	21,16
España	6,77	14,67
Extremadura	10,76	19,50

Estructura física y medio ambiente:

Superficie Agraria Total.

GAL	Superficie total ST 09 (km ²)	Variación ST	% Variación ST	% ST / TM
TAGUS	1.554,32	-392,55	-20,16	71,43
España	306.140,88	-115.668,63	-27,42	60,51
Extremadura	31.020,16	-5.921,79	-16,03	74,51

Superficie Agraria Utilizada.

GAL	Superficie SAU 09 (km ²)	Variación SAU	% Variación SAU	% SAU / TM
TAGUS	1.340,20	-351,66	-20,79	61,59
España	237.526,88	-25.640,99	-9,74	46,95
Extremadura	25.858,99	-3.457,88	-11,79	62,11

Superficie protegida.

GAL	RENPEX	RN 2000	Total general	Superficie (Km ²)	Sup. ENP (km ²)	% sup ENP
TAGUS	5	22	27	2.176,07	808,69	37,16
Extremadura	80	160	240	41.634,50	12.788,18	30,72
España	1.557	2.041	3.598	505.968,36	140.880,44	27,84

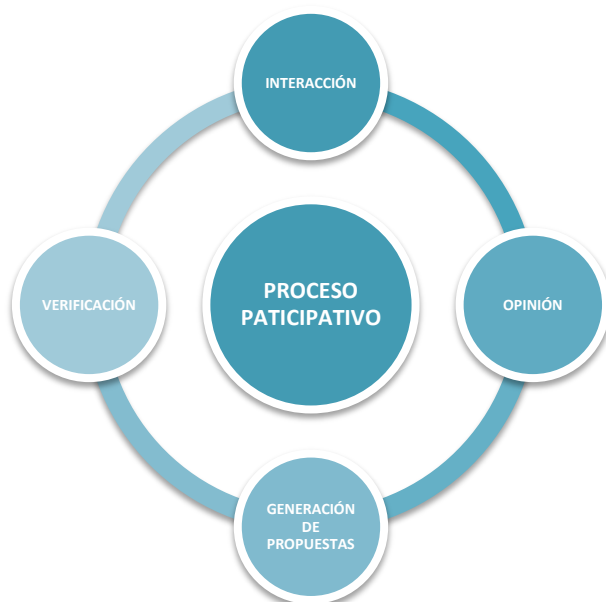
Relación de espacios naturales protegidos.

Denominación	Tipo	Grupo	Superficie (Km ²)
Cedillo y Río Tajo Internacional	LIC	RN 2000	0,40
Charca Arce de Abajo	ZEPA	RN 2000	0,11
Colonias de Cernícalo Primilla de Brozas	ZEPA	RN 2000	0,25
Colonias de Cernícalo Primilla de Garrovillas	ZEPA	RN 2000	0,42
Embalse Arce de Abajo	LIC	RN 2000	0,54
Embalse de Alcántara	ZEPA	RN 2000	46,47
Embalse de Brozas	ZEPA	RN 2000	0,30

Embalse de Lancho	LIC	RN 2000	1,64
Embalse de Petit	LIC	RN 2000	1,55
Embalse de Talaván	ZEPA	RN 2000	73,03
Embalse de Vegas Altas	ZEPA	RN 2000	0,08
Llanos de Alcántara y Brozas	ZEPA	RN 2000	508,47
Llanos de Brozas	LIC	RN 2000	522,10
Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes	ZEPA	RN 2000	12,40
Monumento Natural Los Barruecos	Monumento Natural	RENPEX	3,18
Parque Natural Tajo Internacional	Parque Natural	RENPEX	96,58
Parque Periurbano de Conservación y Ocio Charca de Brozas	Parque Periurbano de Conservación y Ocio	RENPEX	0,68
Pinares de Garrovillas	ZEPA	RN 2000	24,80
Río Almonte	LIC	RN 2000	11,43
Río Erjas	LIC	RN 2000	2,39
Río Salor	LIC	RN 2000	1,48
Río Tajo Internacional y Riveros	ZEPA	RN 2000	18,39
Riveros del Almonte	ZEPA	RN 2000	12,06
Sierra de San Pedro	LIC	RN 2000	54,20
Sierra de San Pedro	ZEPA	RN 2000	54,20
Zona de Interés Regional Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes	Zona de Interés Regional	RENPEX	12,41
Zona de Interés Regional Sierra de San Pedro	Zona de Interés Regional	RENPEX	55,42

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía de espacios naturales de la DG de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura.

PROCESO PARTICIPATIVO DE LA ESTRATEGIA

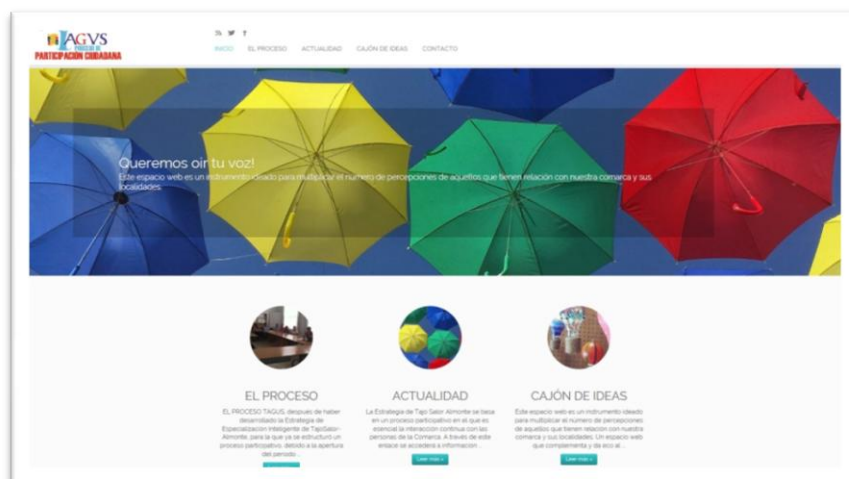


En esencia, la metodología elaborada se basa en cuatro pilares, señalados en el gráfico anterior:

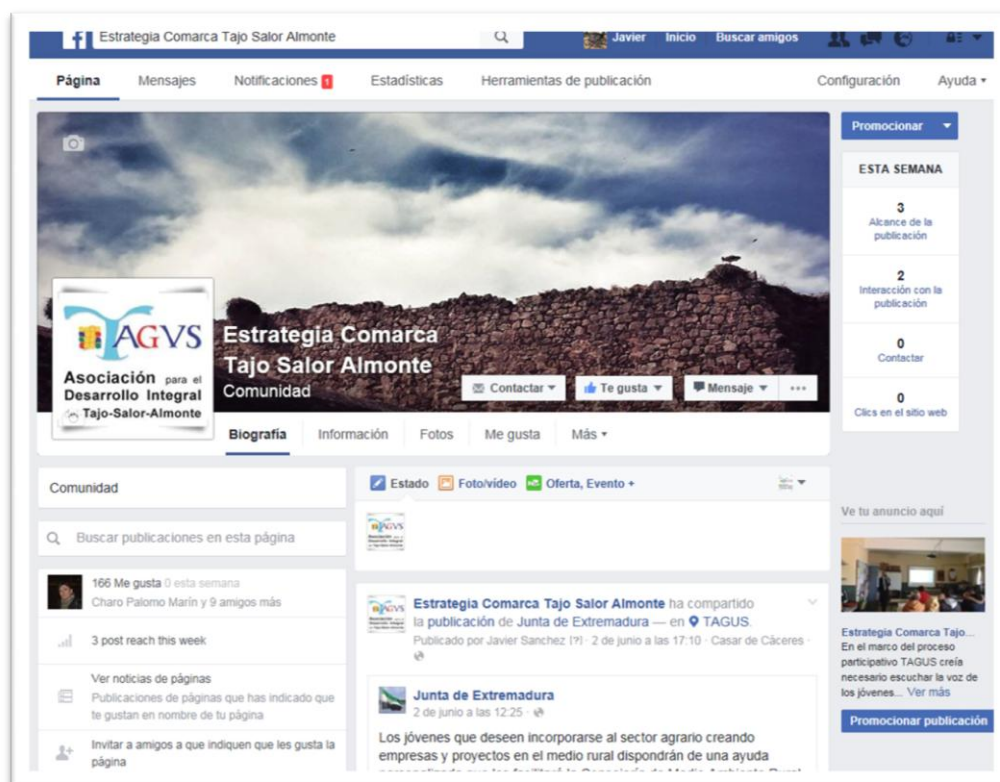
- **INTERACCIÓN:** el Grupo ha habilitado medios a través de los cuales, la ciudadanía de la Comarca de Tajo – Salor – Almonte ha podido estar informada de manera puntual de la evolución del proceso de elaboración de la Estrategia, e interactuar con el Equipo Gestor, a tiempo real.
- **GENERACIÓN DE PROPUESTAS:** esta acción se ha articulado a través de tres canales. Las mesas de participación ciudadana, en las que los asistentes han podido trasladar propuestas concretas, entrevistas personales en profundidad con agentes políticos, económicos y sociales del territorio, y una ficha de Participación Ciudadana, disponible en formato papel y en formulario digital, a través de la cual, cualquier persona podía hacer llegar iniciativas de desarrollo relacionadas con la Comarca, o cualquiera de sus localidades.
- **OPINIÓN:** al igual que en el caso de Generación de Propuestas, se han articulado diversas vías para facilitar a la ciudadanía, la posibilidad de aportar su percepción sobre el proceso y los resultados que se han ido generando. Los canales abiertos a la opinión también han contado con acciones de carácter presencial (mesas de participación y sondeo de opinión) y recursos digitales (página web y página de Facebook).
- **VERIFICACIÓN:** la validación del Plan de Acción definido en la Estrategia se ha articulado a través de tres acciones concretas, la realización de un cuestionario de contraste de las acciones definidas (sector turismo), la adhesión a la Estrategia a través de escritos de apoyo de entidades sociales y económicas de la Comarca, y la realización de mesas de trabajo de carácter horizontal.

LAS HERRAMIENTAS DEL PROCESO PARTICIPATIVO

La Web del Proceso Participativo: <http://proyectoparticipaciontagus.es>



La Página de Facebook del Proceso Participativo: <https://www.facebook.com/estrategiatagus/>



Las estadísticas de la página describen de manera objetiva el impacto alcanzado a través de esta acción y el potencial de este medio para informar a la ciudadanía y multiplicar el impacto del resto de actuaciones:

- Tiempo de respuesta medio ante la interacción de usuarios: 50 minutos.
- Personas a las que le gusta la página: 167
- Número de personas que han visto cualquier tipo de contenido publicado en la página: 29.932
- Número de personas que han visto contenido publicado en cualquier espacio (la propia página o como contenido compartido): 50.327
- Publicación de mayor impacto: entrada dando difusión al cuestionario de formación sobre Agroindustria que informa sobre la reunión del Equipo Gestor para concretar el esquema del Plan de Acción, 1.086 visualizaciones, 4 veces compartido..

Las Mesas de Participación Ciudadana

Se han celebrado 10 mesas de Participación Ciudadana a las que han asistido en total 206 personas, lo que implica una media superior a 20 personas por mesa.



Mesa del tejido asociativo de la Comarca. Universidad Popular (Arroyo de la Luz)

Los datos de las mesas son los siguientes:

Código	Temática	Localización	Asistentes	Fecha	Carácter
M01	Mesa ADEIL	Malpartida de Cáceres	12	15/11/2016	Información / proposición
M02	Mesa Alcaldes	Malpartida de Cáceres	12	15/11/2016	Información / proposición
M03	Mesa Turismo	Arroyo de la Luz	22	15/03/2016	Información / proposición
M04	Mesa Tejido Asociativo	Arroyo de la Luz	27	15/03/2016	Información / proposición
M05	Mesa Comercio e Industria	Arroyo de la Luz	13	14/04/2016	Información / proposición
M06	Mesa Actividad Industrial y Economía Verde	Malpartida de Cáceres	30	27/04/2016	Información / proposición
M07	Mesa Formación	Mata de Alcántara	14	19/05/2016	Información / proposición
MC01	Mesa Contraste ADEIL	Casar de Cáceres	18	04/05/2016	Contraste / verificación
MC02	Sesión Plenaria	Arroyo de la Luz	28	16/06/2016	Contraste / verificación
MVI	Asamblea General TAGUS	Casar de Cáceres	30	29/06/2016	Contraste / verificación

Ficha de Iniciativas Ciudadanas

Con el fin de facilitar que las personas relacionadas con la Comarca de Tajo – Salor – Almonte pudieran aportar propuestas sobre las que definir los objetivos temáticos y las líneas de actuación que habían de dar forma al Plan de Acción de la Estrategia, se creó una ficha de Participación Ciudadana, disponible en formato papel y formato digital, cuyo enlace (<https://goo.gl/PTImPF>) ha sido distribuido a través de Facebook y enviado por correo electrónico a las personas participantes en las mesas de trabajo. El resultado alcanzado a través de esta herramienta puede calificarse de muy positivo, ya que, si bien inicialmente se había contemplado como un recurso residual pensado para aquellas personas que aun estando interesadas en el proceso participativo no habían podido asistir a las mesas de trabajo, o no se había podido concertar con ellas una entrevista personal, se ha convertido en un instrumento de participación con un elevado peso específico para la definición del Plan de Acción, ya que **en total se han recibido 43 propuestas**

Entrevistas Personales

Los datos numéricos de las entrevistas han sido los siguientes:

Código	Temática	Localización	Duración	Entrevistas	Fecha	Carácter
E01	Economía, Turismo, Empresa, Educación, Sector Primario, Cultura, Desarrollo, Agroalimentación, Juventud, Igualdad, Servicios Sociales, Política, Medio Ambiente...	Localidades de Tajo - Salor - Almonte	60' (media)	43	21/4/2015 al 12/01/2016	Opinión / proposición / verificación

Cuestionarios de Opinión

Con el fin de sondear la opinión de la ciudadanía se han lanzado a lo largo del proceso participativo diversos sondeos de opinión relacionados con aspectos estratégicos de la Comarca:

- Turismo.
- Dinamización social.
- Formación relacionada con los sectores estratégicos recogidos en el Plan de Acción.

Una vez definidos los Objetivos Estratégicos y las Líneas de Acción del Plan de Acción, y dado el gran número de aportaciones recibidas en torno al sector turístico, se diseñó un cuestionario on – line con el fin de contrastar las propuestas recopiladas en torno a este sector a través de los diferentes canales de participación, y contar con un elemento de juicio para priorizar las mismas, ya que el Plan Estratégico diseñado, es una Estrategia de Comarca, que trasciende el ámbito del Programa LEADER.

Los datos numéricos del cuestionario de opinión lanzados han sido los siguientes:

Código	Temática	Formato	Cuestionarios	Fecha	Carácter
CC01	Turismo	Digital	91	Septiembre 2015	Opinión
CC02	Dinamización social	Digital	79	Octubre 2015	Opinión
CC03	Formación / Agroindustria	Digital	47	Abril 2016	Opinión
CC04	Formación / Economía Verde	Digital	59	Abril 2016	Opinión
CC05	Formación / Turismo y hostelería	Digital	61	Abril 2016	Opinión
CC06	Formación / Atención a la dependencia y salud	Digital	53	Abril 2016	Opinión
CC07	Formación / Industria y Logística	Digital	51	Abril 2016	Opinión
CCC1	Contraste	Digital	83	Mayo 2016	Verificación / Contraste

LA PARTICIPACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Dado el impacto alcanzado con la estructura definida, durante el periodo de implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible y Participativo de la Comarca de Tajo – Salor – Almonte, se dará continuidad al concepto Participación Ciudadana desarrollado para su elaboración, adaptando el proceso ideado para una fase de diseño, a una etapa de ejecución, en el que las decisiones a adoptar tienen una naturaleza distinta.

Las herramientas digitales continuarán siendo esenciales para el desarrollo del sistema de participación, ya que son básicas para garantizar la información puntual sobre la implementación de la Estrategia, para generar debate en torno a las líneas de acción (Cajón de Ideas de la página web) y para mantener una ventana de intercambio de perspectivas y opiniones permanente.

Además, se dará continuidad a la utilización de formularios digitales para recabar información sobre las acciones, evaluar el desarrollo de los programas y el Plan de Implementación.

Se mantendrá la estructura de mesas de trabajo, con el fin de contar con foros permanentes de participación y de intercambio de opiniones con la ciudadanía.

OBJETIVOS DE LA EDLP

A partir del Análisis DAFO, el análisis socioeconómico del territorio y el Proceso Participativo, se han identificado los objetivos que deben plantearse en el territorio de actuación con el fin de alcanzar un desarrollo efectivo y tangible de las localidades que componen la Comarca de Tajo – Salor – Almonte y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía que la habita.

Como se recoge en la descripción de la Estructura del Proceso de Participación desarrollado, la ciudadanía de la Comarca no solo ha sido el pilar que ha servido para la definición de los Objetivos Estratégicos y las Líneas de Actuación que los componen, con el fin de alcanzar un desarrollo sostenible, efectivo y tangible, sino que también ha contrastado la validez del documento elaborado por el Grupo de Acción Local, cumpliendo con el doble sentido que han de tener los procedimientos en los que se busca la implicación del territorio.

La estructura del Plan de Acción se compone de los siguientes elementos:

- ✓ 1 Objetivo Último: finalidad que busca alcanzar el territorio mediante la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo.
- ✓ 6 Objetivos Estratégicos: aquellos campos temáticos en los que ha de trabajar el territorio durante el Programa Leader 2014 – 2020.
- ✓ 5 Sectores Estratégicos o Ejes de Desarrollo: sectores productivos con potencial para ejercer de pilares tractores del crecimiento sostenible de la Comarca y de su mercado laboral.
- ✓ 5 Objetivos Transversales: elementos horizontales que han de estar en el trasfondo de las acciones planificadas durante el periodo de aplicación de la Estrategia.
- ✓ 29 Líneas de Actuación: medidas a través de cuya ejecución se busca la consecución de los Objetivos Estratégicos definidos.

OBJETIVO ÚLTIMO

Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, recuperar y rejuvenecer la población mediante el estímulo del crecimiento sostenible, equilibrado e integrado de la Comarca de Tajo – Salor - Almonte a través de la consolidación de los procesos de gobernanza participativa, del impulso de la especialización y la cohesión del territorio, de la dinamización del mercado laboral, y del apoyo a los procesos de emprendimiento económico y social, atendiendo a los principios de igualdad de oportunidades, de conservación del patrimonio natural y de integración social y la lucha contra el cambio climático.

OBJETIVOS TEMÁTICOS

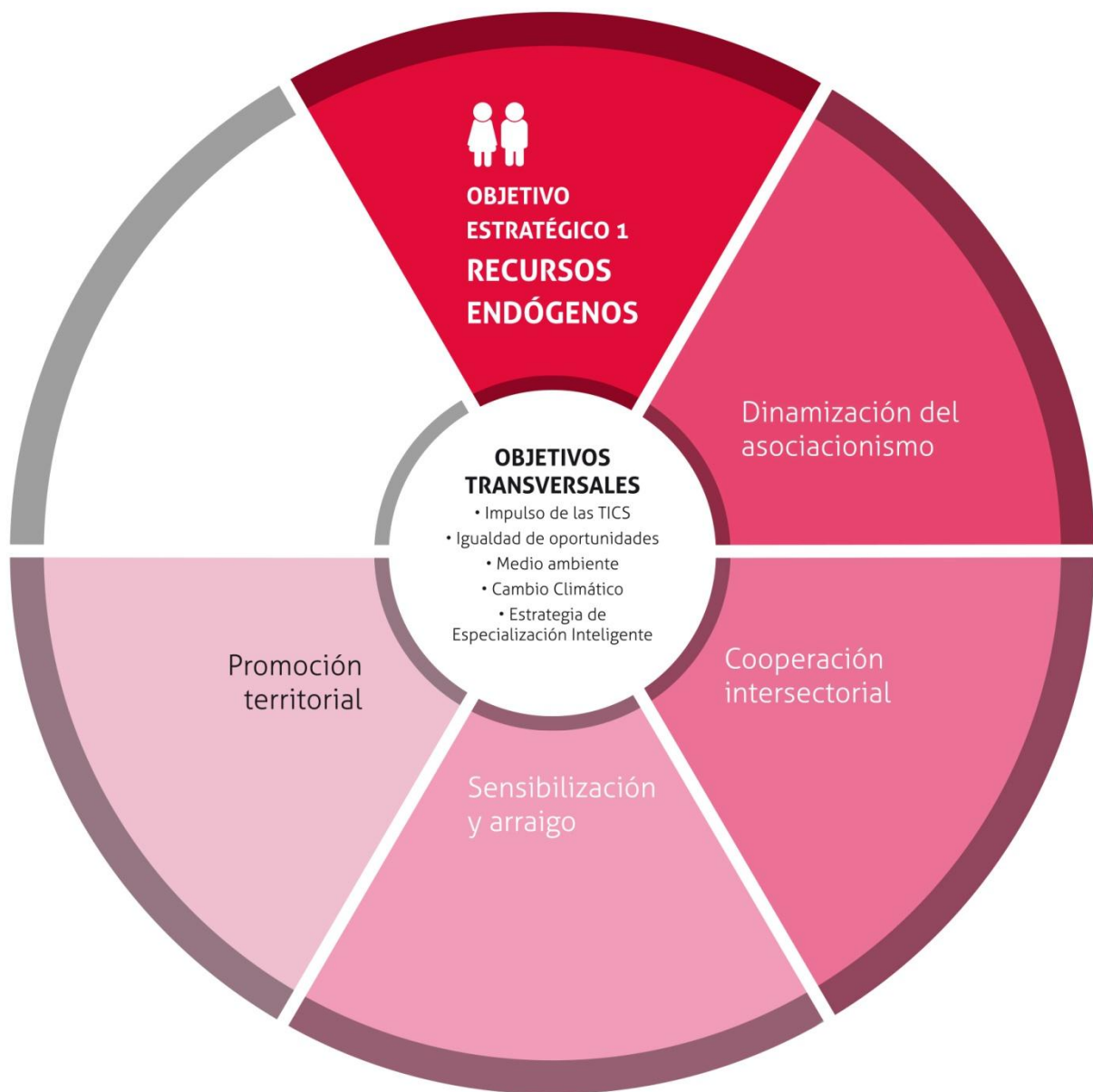
1. **Impulsar la actividad social y económica de Tajo – Salor - Almonte a través de la puesta en valor de los recursos endógenos de la Comarca – OE1 RECURSOS ENDÓGENOS.**
2. **Dinamización del Mercado Laboral a través de la generación de la Cultura Emprendedora y la mejora de la Cualificación Profesional – OE2 DINAMIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL.**
3. **Mejorar la Calidad de Vida de la ciudadanía aplicando criterios de equilibrio territorial y mejorando el acceso a los servicios básicos – OE3 CALIDAD DE VIDA.**
4. **Mejora de la competitividad del tejido empresarial, impulsando su actualización y adaptación a las nuevas corrientes productivas. OE4 – COMPETITIVIDAD DEL TEJIDO PRODUCTIVO.**
5. **Desarrollar acciones enfocadas a mejorar la cohesión territorial y la corrección de desequilibrios comarcales. OE5 – COHESIÓN COMARCAL.**
6. **Acciones enfocadas a desarrollar el potencial de los sectores estratégicos para el crecimiento sostenible de Tajo - Salor - Almonte – OE6 SECTORES ESTRATÉGICOS.**
 - ✓ S.E.1. Sector Agroalimentario
 - ✓ S.E.2. Sector turístico
 - ✓ S.E.3. Economía Verde
 - ✓ S.E.4. Logística y gestión de áreas industriales
 - ✓ S.E.5. Salud y atención a la dependencia

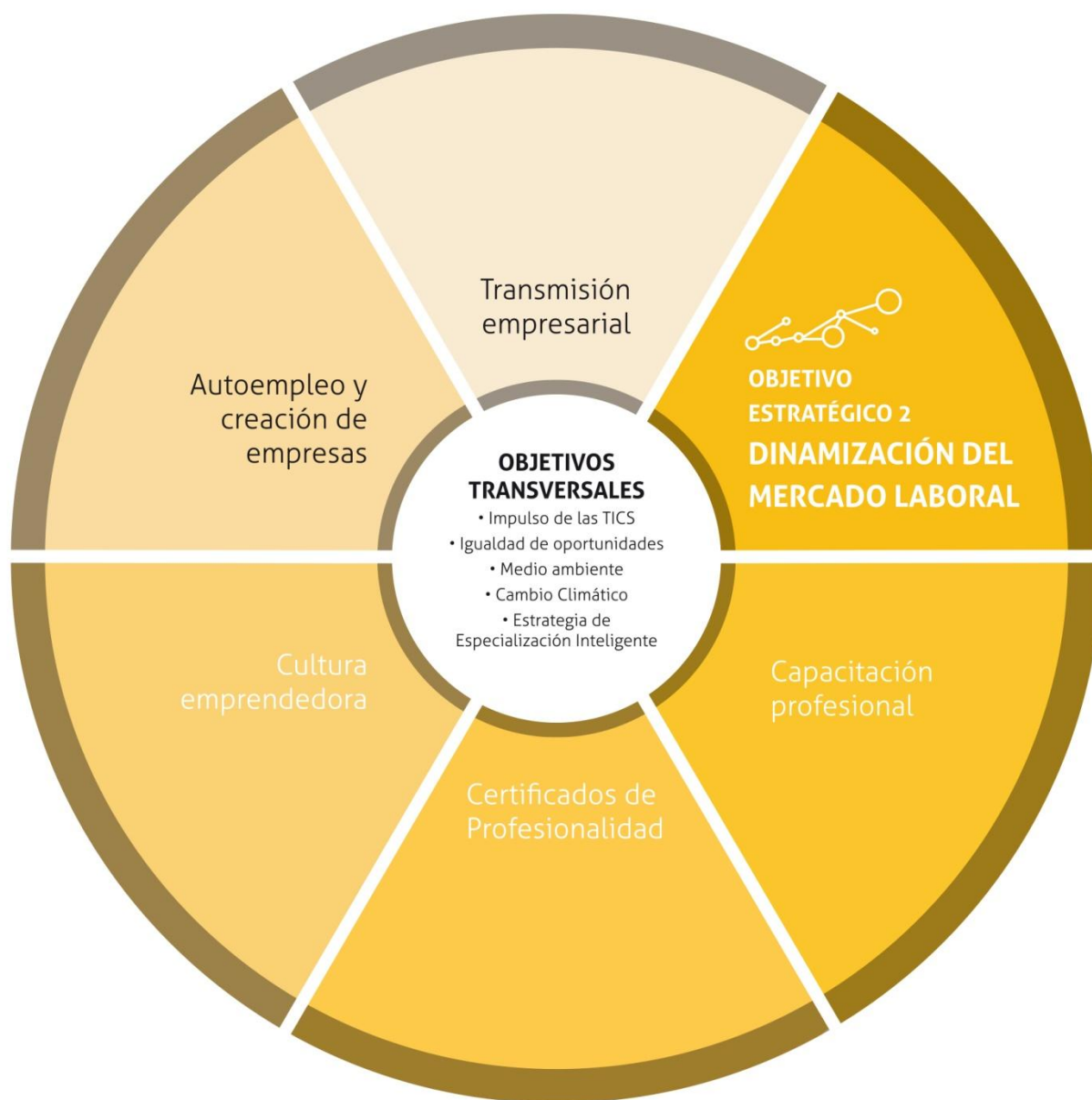
OBJETIVOS TRANSVERSALES

Los objetivos transversales de esta estrategia se basan en el principio de desarrollar conocimientos, actitudes, habilidades, comportamientos y valores para mejorar las actuaciones que se llevan a cabo dentro de ella. En esta estrategia de desarrollo local participativo se fomentan cinco objetivos transversales: **OT1. Impulso de las TICs, OT2. Igualdad de Oportunidades, OT3. Medio Ambiente, OT4. Cambio Climático, OT5. Estrategia de Especialización Inteligente.**

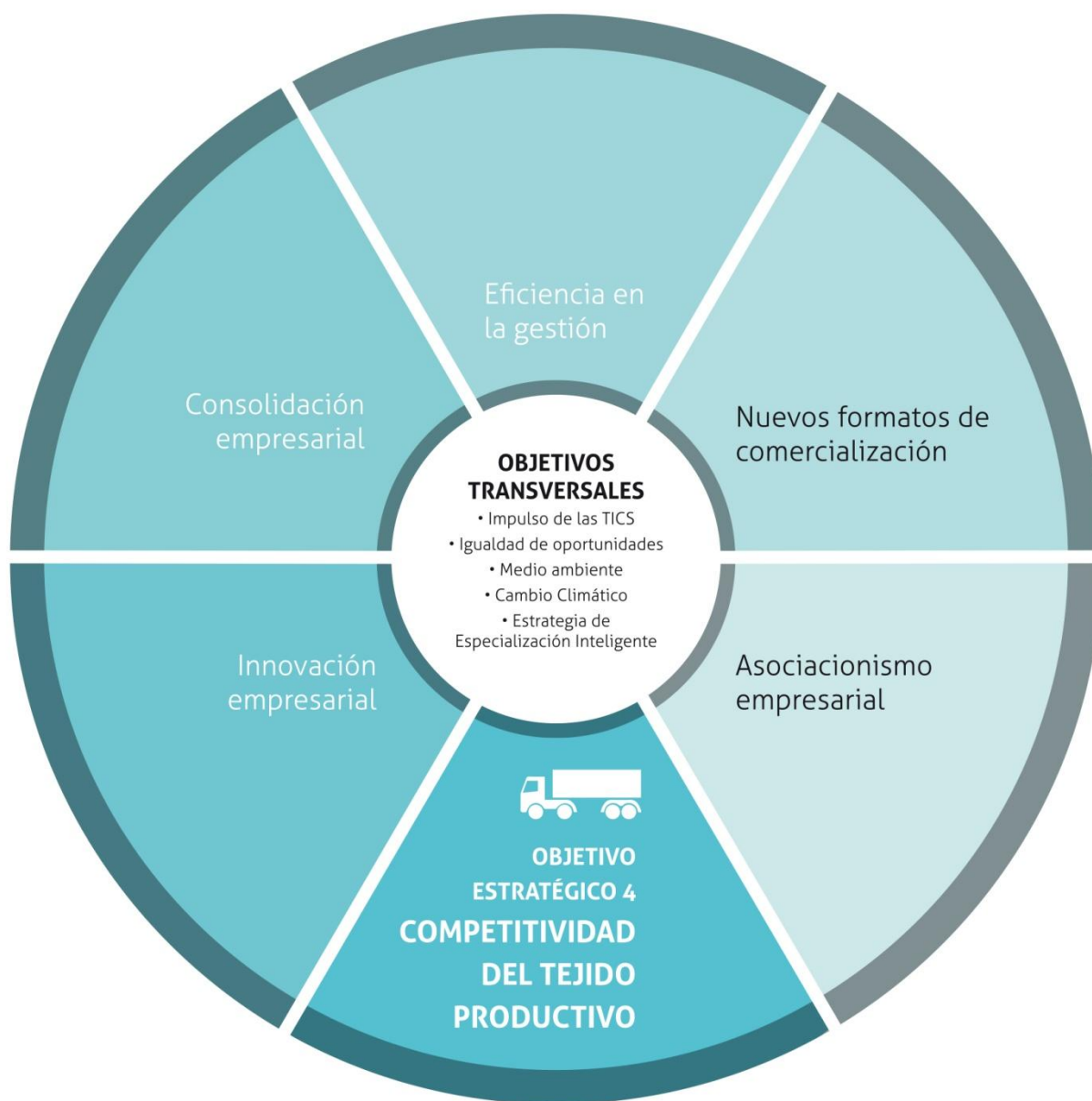
PLAN DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA

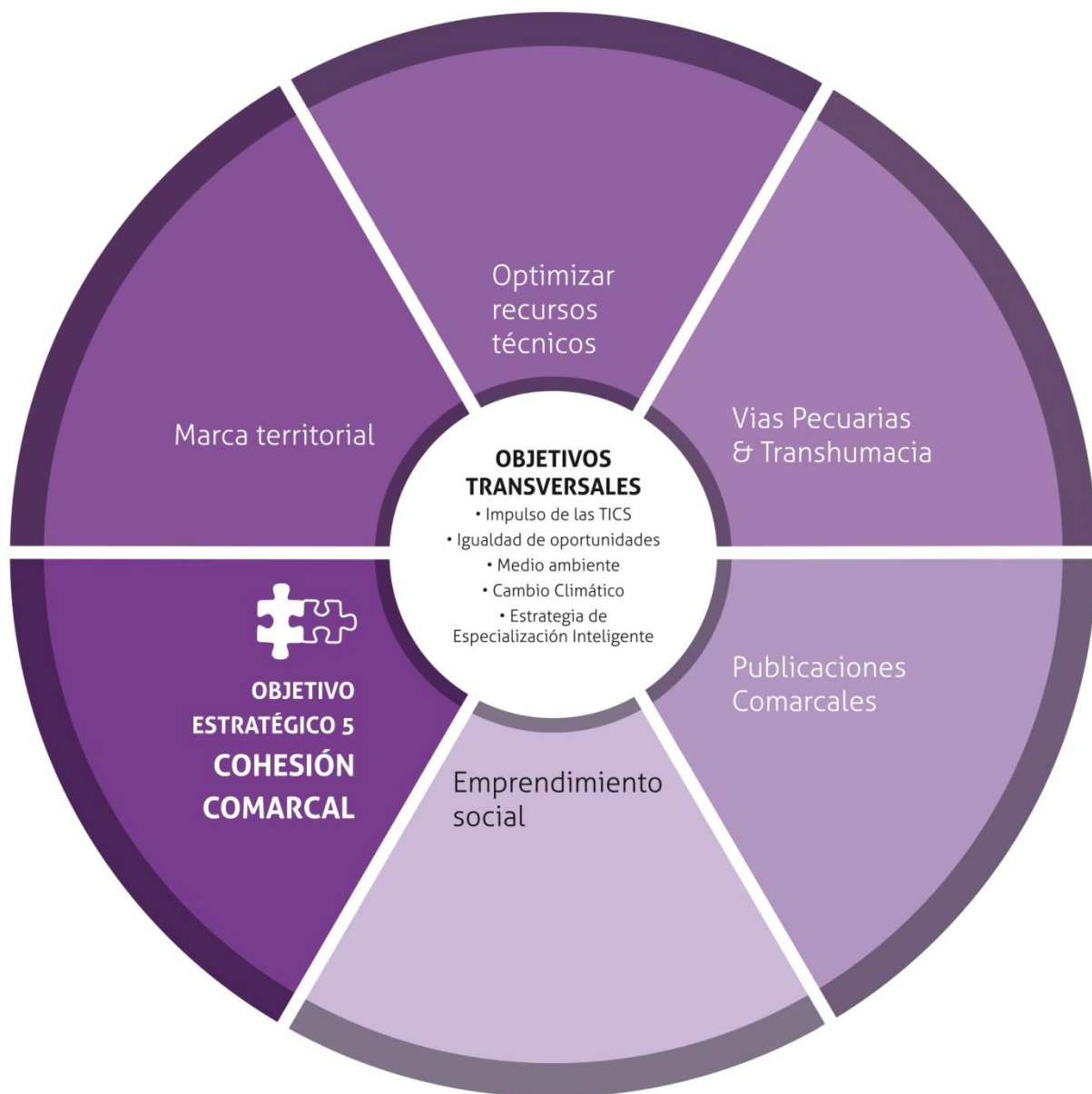














Estrategia de Desarrollo Local Participativo Comarca de Tajo-Salor-Almonte (2014-2020)

PLAN FINANCIERO DE LA ESTRATEGIA¹

Presupuesto por medidas / anualidades

PLAN FINANCIERO ANUALIZADO (en €)		Presupuesto	%	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1.- Objetivo Estratégico 1. Recursos Endógenos		375.000	5%	-	112.500	93.750	93.750	75.000	-	-
2. Objetivo Estratégico 2. Dinamización del Mercado Laboral		925.000	13%	-	277.500	231.250	231.250	185.000	-	-
3. Objetivo Estratégico 3. Calidad de Vida		625.000	9%	-	187.500	156.250	156.250	125.000	-	-
4. Objetivo Estratégico 4. Competitividad Tejido Productivo		1.550.000	21%	-	465.000	387.500	387.500	310.000	-	-
5. Objetivo Estratégico 5. Cohesión Comarcal		532.500	7%	-	159.750	133.125	133.125	106.500	-	-
6. Objetivo Estratégico 6. Sectores Estratégicos		1.317.500	18%	-	395.250	329.375	329.375	263.500	-	-
7.- Cooperación		150.000	2%	-	45.000	37.500	37.500	30.000	-	-
8.- Funcionamiento del Grupo		1.850.000	25%	50.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000
TOTAL		7.325.000	100%	50.000	1.942.500	1.668.750	1.668.750	1.395.000	300.000	300.000

¹ SUBMEDIDAS EDLP: 19.2. Implementación de operaciones bajo la EDLP. (19.2.1. Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada Grupo de Acción Local; 19.2.2. Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas; 19.2.3. Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales; 19.2.4. Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas; 19.2.5. Servicios básicos para la economía y la población rural; 19.2.6. Renovación de poblaciones en las zonas rurales; 19.2.7. Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural; 19.2.8. Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica). 19.3. Cooperación. 19.4. Gastos de funcionamiento y animación.

Estrategia de Desarrollo Local Participativo Comarca de Tajo-Salor-Almonte (2014-2020)

Alineación Objetivos Estratégicos / Submedida 19.2 PDR²

	OE 1				OE 2					OE 3					OE 4					OE 5					OE 5					
	1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	6.1	6.2	6.3	6.4	6.5	
Submedida 19.2.1	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	
Submedida 19.2.2		X			X		X	X	X						X	X	X	X	X	X						X	X	X	X	X
Submedida 19.2.3		X			X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X						X	X	X	X	X
Submedida 19.2.4		X			X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X			X	X	X	X	X
Submedida 19.2.5	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Submedida 19.2.6	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Submedida 19.2.7	X		X	X			X	X	X	X	X	X									X		X	X	X	X	X	X	X	X
Submedida 19.2.8	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

² OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE) desglosados por LÍNEAS DE ACTUACIÓN (1.1; 1.2; 1.3; 1.4; 2.1...)

SUBMEDIDAS 19.2. EDLP Implementación de operaciones bajo la EDLP. 19.2.1. Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada Grupo de Acción Local; 19.2.2. Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas; 19.2.3. Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales; 19.2.4. Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas; 19.2.5. Servicios básicos para la economía y la población rural; 19.2.6. Renovación de poblaciones en las zonas rurales; 19.2.7. Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural; 19.2.8. Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.

Estrategia de Desarrollo Local Participativo Comarca de Tajo-Salor-Almonte (2014-2020)

Presupuesto Submedidas PDR por entidad financiadora³

PLAN FINANCIERO (en €)		UE (FEADER)		Admón. Central	Admón. Regional	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN PRIVADA (25%)	TOTAL
		80%	10%	10%				
Submedida 19.2	Submedida 19.2.1	560.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00	700.000,00	-	700.000,00
	Submedida 19.2.2	280.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	350.000,00	350.000,00	700.000,00
	Submedida 19.2.3	560.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00	700.000,00	700.000,00	1.400.000,00
	Submedida 19.2.4	1.120.000,00	140.000,00	140.000,00	140.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00	2.800.000,00
	Submedida 19.2.5	760.000,00	95.000,00	95.000,00	95.000,00	950.000,00	-	950.000,00
	Submedida 19.2.6	200.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	250.000,00	-	250.000,00
	Submedida 19.2.7	320.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	400.000,00	-	400.000,00
	Submedida 19.2.8	480.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00	600.000,00	-	600.000,00
Submedida 19.3		120.000	15.000,00	15.000,00	15.000,00	150.000,00	-	150.000
Submedida 19.4		1.460.000	182.500,00	182.500,00	182.500,00	1.825.000,00	-	1.825.000
TOTAL		5.860.000	732.500	732.500	732.500	7.325.000	2.450.000	9.775.000

³ SUBMEDIDAS EDLP: 19.2. Implementación de operaciones bajo la EDLP. (19.2.1. Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada Grupo de Acción Local; 19.2.2. Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas; 19.2.3. Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales; 19.2.4. Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas; 19.2.5. Servicios básicos para la economía y la población rural; 19.2.6. Renovación de poblaciones en las zonas rurales; 19.2.7. Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural; 19.2.8. Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica). 19.3. Cooperación. 19.4. Gastos de funcionamiento y animación.